



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

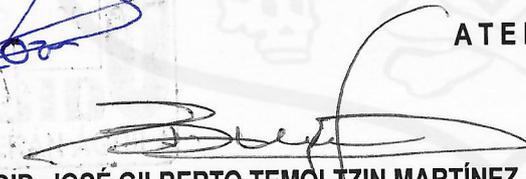
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

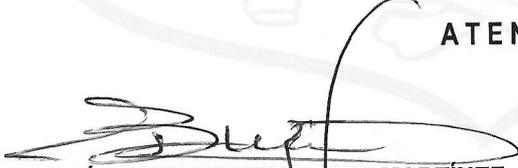
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ
ANGULO

13-02-24
14:30
Saub

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

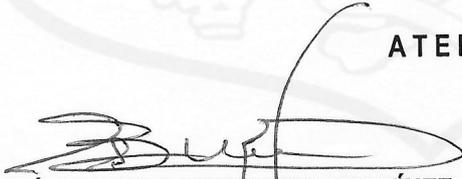
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración



ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

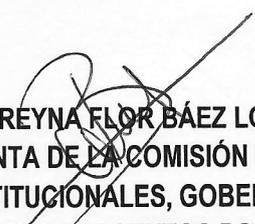
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.
P R E S E N T E.

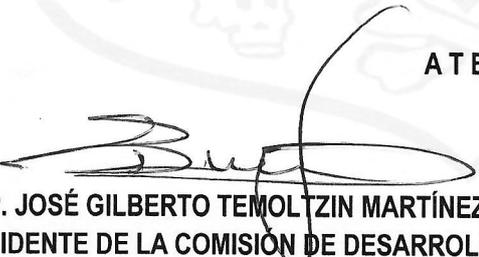
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZÍN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO




DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 13 DE FEBRERO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/038/2023.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Desarrollo Económico, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 14 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

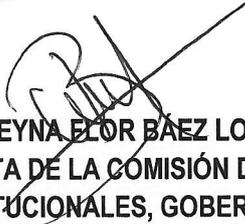
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 141/2023).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO


DIP. REYNA ELOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS